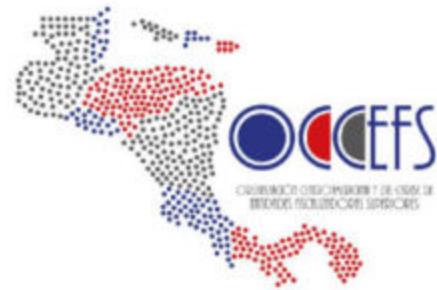




Boletín OCCEFS

Nº19



Decimonovena Edición - Octubre de 2019

CUBA:

Firman convenio de Cooperación Interinstitucional las EFS de Guatemala y Cuba

página 4

EL SALVADOR:

Autoridades CCR y de Educación presencian Rendición de Cuentas del Programa de Contraloría Escolar

página 6

GUATEMALA:

Guatemala fue sede del Curso "Uso de vehículos no tripulados en el proceso de auditoría y aplicación en la toma de muestras"

página 9

HONDURAS:

TSC emprende proyecto para modernizar sistema de Declaración Jurada

página 11

PUERTO RICO:

Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Contraloría General de la República de Costa Rica suscriben memorando de entendimiento para realizar una revisión entre pares

página 12

REPÚBLICA DOMINICANA:

Cámara de Cuentas sede de la reunión anual del CCC

página 13

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA OFICIALIZA ADHESIÓN DE MÉXICO A LA OCCEFS



San Salvador. La XIX Asamblea General Extraordinaria de Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) se celebró en San Salvador con importantes resoluciones que fortalecerán el accionar del organismo regional.

página 3



Ingreso de la ASF de México a OCCEFS

El 14 de octubre de 2019 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México ingresó a la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) en carácter de Miembro Pleno. Decisión que por unanimidad tomaron las EFS miembros, durante la XIX Asamblea General Extraordinaria, celebrada en San Salvador.

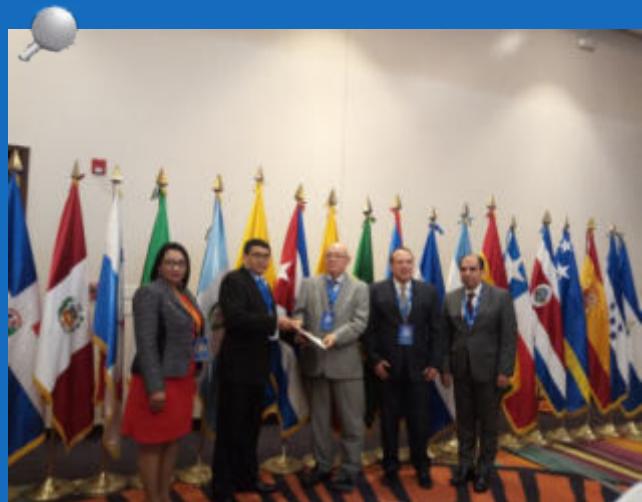
La visión de la ASF de México hacia el exterior se ha fortalecido, como también lo hicimos respecto de nuestro papel dentro del Estado mexicano, al reconfigurar la estrategia y los alcances del trabajo fiscalizador, con el propósito de robustecer nuestra labor como órgano técnico y, con ello, coadyuvar a la mejora de los niveles de bienestar de los mexicanos. Para lograrlo, ha sido necesario adaptar la estrategia de fiscalización a la realidad del país, considerando las demandas ciudadanas de combate a la corrupción, a la desigualdad y pobreza, preservando la objetividad y la neutralidad, privilegiando el enfoque técnico con base en resultados.

Esta perspectiva en el ámbito interinstitucional trasciende nuestra labor hacia el exterior y, principalmente, hacia nuestros vecinos de mayor proximidad, pues más allá de la geografía, la historia y la cultura que nos hermanan con Centroamérica y el Caribe y, no obstante, nuestra heterogeneidad social, económica y política; en términos de fiscalización superior contamos con una agenda común. La auditoría gubernamental debe abordar prioridades como el cambio climático, las políticas públicas de urbanización, así como el envejecimiento de nuestra población. Además, nuestros equipos deben contar con las habilidades adecuadas para hacer que los gobiernos rindan cuentas sobre las políticas y objetivos a largo plazo.

Por lo anterior, reforzar los lazos de cooperación, fortalecer los canales de diálogo, intercambiar experiencias, participar en la creación y difusión del conocimiento; en suma, estrechar las formas de colaboración. Esta es la nueva etapa de trabajo de la ASF; se agradece la apertura y la cordialidad de las EFS hermanas que reciben a la EFS mexicana a la labor de la OCCEFS.



Lic. David Rogelio Colmenares Páramo,
Auditor Superior de la Federación de México.



De izquierda a derecha: Lic. Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de El Salvador, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor de Cuentas de Guatemala y Presidente OCCEFS; Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México, Lic. Hugo Francisco Alvarez Perez, Presidente del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y el Abog Roy Pineda Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas y Secretario Ejecutivo OCCEFS durante la aprobación de la integración de la EFS de México como miembro de la OCCEFS.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA OFICIALIZA ADHESIÓN DE MÉXICO A LA OCCEFS

San Salvador. La XIX Asamblea General Extraordinaria de Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) se celebró en San Salvador con importantes resoluciones que fortalecerán el accionar del organismo regional.

La Asamblea General se realizó el lunes 14 de octubre en San Salvador, El Salvador, previo a instalarse en esa ciudad la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

La reunión fue dirigida por el presidente de la OCCEFS, Edwin Humberto Salazar Jerez, electo y juramentado en abril de 2019, y actual titular de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala; y por el magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC), Roy Pineda Castro, en su condición de secretario ejecutivo del organismo.

La agenda incluyó dos puntos, la aprobación a las modificaciones del Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 y la solicitud de la Auditoría Superior de la Federación de México para formar parte de la Organización.

Los titulares y delegados de las EFS que integran la OCCEFS participantes en la XIX Asamblea General Extraordinaria acordaron la adhesión de la EFS de México a la organización regional.

Lo anterior se oficializó mediante la Decisión OCCEFS/AGE/2019/001, incluida en el acta correspondiente elaborada por la Secretaría Ejecutiva, a cargo del magistrado Roy Pineda Castro, presidente del TSC de Honduras.

En la reunión se acordó, además, la Decisión OCCEFS/AGE/2019/002, referente a las acciones y compromisos post Análisis del Perú al PED 2017-2022.

Asimismo, se emitió la Decisión OCCEFS/AGE/2019/003, concerniente a dos notas oficiales, la primera dirigida a la EFS del Ecuador por solidaridad ante la crisis social que atraviesa ese país y la segunda a la Organización Caribeña de Entidades Fiscalizadoras Superiores (CAROSAI) para invitarles al próximo Consejo Directivo.

En el marco del desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria, los titulares de Entidades Fiscalizadoras Superiores participaron en acto conmemorativo del Día de la Integración Centroamericana.



Titulares y delegados de las EFS que integran la OCCEFS asistieron a su XIX Asamblea General Extraordinaria.



En el marco de la XIX Asamblea Extraordinaria de la OCCEFS en El Salvador, se aprobó la integración de la EFS de México como miembro de la OCCEFS, tomando el compromiso de fortalecer la colaboración y el trabajo con los países Centroamericanos y del Caribe.



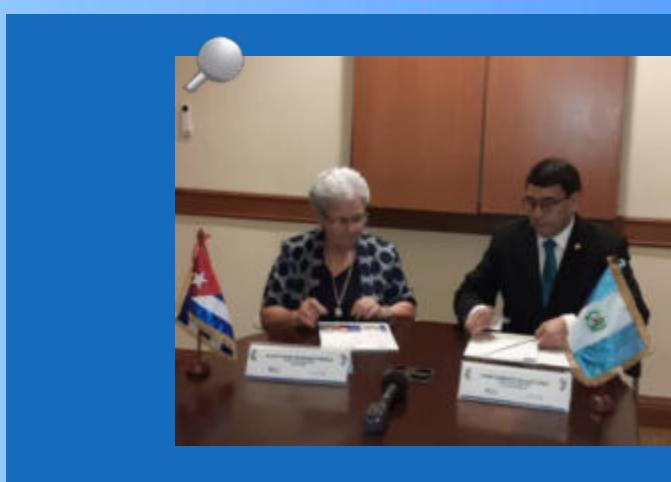
Firman convenio de Cooperación Interinstitucional las EFS de Guatemala y Cuba

En ocasión de la XXIX Asamblea General de la OLACEFS, la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala y la Contraloría General de la República de Cuba, firmaron el 15 de octubre un convenio de cooperación interinstitucional.

Teniendo como base los principios de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) que tiene entre sus propósitos fundamentales, lograr la cooperación técnica mutua y el intercambio de conocimientos y experiencias se firma este convenio con la finalidad de apoyar los planes de fortalecimiento institucional de ambas Entidades Fiscalizadoras Superiores -EFS- y el intercambio de las mejores prácticas.

Específicamente las partes firmantes colaborarán en los siguientes temas:

- Intercambios de información en materia de control y fiscalización gubernamental, mediante el acceso a publicaciones, legislación, bibliografía y otros documentos que incluyan buenas prácticas y experiencias exitosas, y el desarrollo de contenido técnico, sobre las funciones de conformidad con el ordenamiento interno de las partes.
- Asesoría: Realizar mediante asistencia técnica específica con la participación de profesionales con acreditada calificación y experiencia en las diversas áreas del control gubernamental.
- Capacitación: Desarrollar actividades académico-profesionales como conferencias, seminarios, talleres, cursos presenciales, semipresenciales o vía internet, y programas específicos de formación y entrenamiento, en materia de fiscalización y control gubernamental.

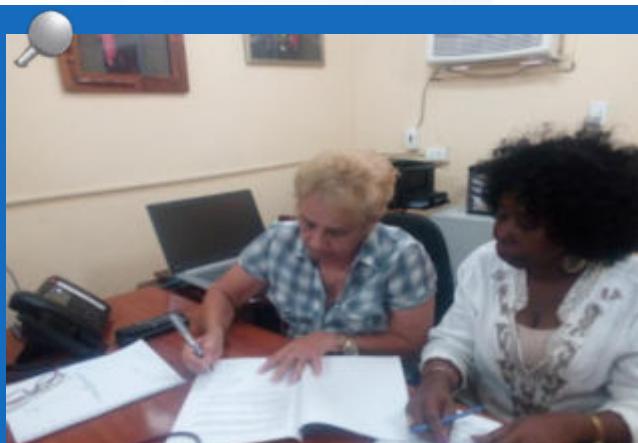


CUBA: Continúa desarrollándose “Revisión entre Pares” de las diversas contralorías provinciales.

Con el objetivo de revisar el cumplimiento de las regulaciones jurídicas, normas profesionales, los reglamentos y procedimientos que rigen el funcionamiento de sus unidades organizativas a las diversas instancias, expresadas en el sistema de control interno y la labor de fiscalización que les competen, se mantiene, por la Contraloría General de la República, el sistemático desarrollo de la REVISIÓN ENTRE PARES basada en requerimientos éticos como imparcialidad, objetividad, sinceridad y transparencia mutuamente convenidos previamente.

Derivado de los análisis efectuados los jefes de las unidades tanto revisora como examinada, señalan, ante el Comité de Previsión y Control de la Contraloría General, las principales limitaciones, deficiencias detectadas, así como el análisis de las causas de ellas junto a sus conclusiones, recomendaciones y las principales experiencias obtenidas del proceso de revisión.

Del mismo se obtiene, por parte de la unidad objeto de control, identificar áreas y funciones que deben ser reforzadas para contribuir a fortalecer capacidades, tomar decisiones apropiadas para optimizar sus procedimientos y actividades, adaptarlos a las mejores prácticas y la buena gobernanza, facilitar una opinión independiente sobre el diseño y aplicación de su sistema de control interno, de las actividades y operaciones realizadas en su gestión y proporcionar seguridad razonable de que el ejercicio de su labor, sus informes y el cumplimiento del deber de su personal, son apropiados. Una experiencia que ya tiene 5 años de ejecución.



Contraloría General contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030 en Cuba

Resulta significativa la coincidencia de las metas planteadas por la Revolución Cubana en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) para el 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por Naciones Unidas para esa fecha. La ONU reconoció el 2014, la importante función que cumplen las EFS. En el caso de Cuba, la Contraloría General de la República contribuye, en concordancia con el mandato asignado, al diagnóstico y estudio investigativo con el objetivo de comprobar e identificar, el aseguramiento, avances, fortalezas y limitaciones del país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Derivado de ello se han constatado resultados que evidencian, en concordancia con los ODS, avances en los niveles de vida y bienestar de la población, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, la promoción de la igualdad de género, la atención a grupos vulnerables como niños, mujeres y ancianos y la cooperación internacional.

No obstante a ello, en las auditorias llevadas a cabo resulta que avanzan transformaciones integrales y coherentes necesarias para lograr los propósitos, alcance y acciones estratégicas que permitan atender los compromisos adquiridos en las diversas áreas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de ahí que se garantiza la fiscalización a los ODS, incorporando la ejecución de auditorías de desempeño sobre su implementación en las Directivas y lineamientos generales para la conformación del plan anual de las acciones de auditoría, supervisión y control que se desarrollan.

Entre las limitaciones que exigen constante atención y actualización, están las derivadas de los cambios del propio proceso de implementación de la concepción de un nuevo modelo de gestión. Su principal obstáculo, las consecuencias negativas del genocida bloqueo comercial y financiero impuesto por del gobierno estadounidense.



Autoridades CCR y de Educación presencian Rendición de Cuentas del Programa de Contraloría Escolar

Con el fin de dar seguimiento al “Convenio de Cooperación para el Desarrollo Conjunto de Iniciativas de Contraloría Social” suscrito por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y el Ministerio de Educación (MINED), los centros educativos de las zonas, Oriental, Occidental y Central de El Salvador rindieron cuentas de los resultados del trabajo realizado en cumplimiento al Plan Piloto del “Programa de Participación Ciudadana Estudiantil en Centros Educativos Oficiales”.

Desde 2015, ambas instituciones del Estado salvadoreño ejecutan este programa en centros educativos del país. El Plan Piloto II-2017 incluyó las fases de sensibilización, postulación y elección del Contralor Escolar y su grupo de apoyo, juramentación, capacitación, ejecución del plan de trabajo escolar y rendición de cuentas. Con la ejecución de esta segunda fase del Programa se da por sentado el compromiso del Organismo Superior de Control y del MINED en el proceso de formación de las futuras generaciones, en materia de transparencia y cuidado de los recursos públicos.

Los titulares de la Corte de Cuentas y del MINED suscribieron un Convenio de Cooperación con el cual acordaron ejecutar el Programa de Contraloría Escolar conjuntamente, a fin de que esta iniciativa de contraloría social tenga los resultados esperados. Con la firma del documento, dichas instituciones se comprometieron a trabajar para que los centros escolares nacionales impulsen el proyecto de educación no formal y se fomente la participación ciudadana, capacitando y promoviendo el liderazgo entre los estudiantes, a fin de producir una cultura de cuidado de los bienes públicos asignados al Ministerio. El Programa de Contraloría Escolar surgió a raíz de un Memorando de Entendimiento suscrito entre la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y la Contraloría General de Medellín, Colombia, en el 2014.



Se desarrolló en San Salvador reunión de titulares del CFR-SICA

Previo a su participación en la LXXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (CMRREE), realizada en San Salvador el 12 de septiembre, titulares de las Entidades Fiscalizadoras de Belice, El Salvador, Honduras y República Dominicana, sostuvieron reunión preparatoria para evaluar el Proyecto de Reglamento para el Pago de Contrapartida a los Costos de Auditoría del CFR-SICA, el cual sería presentado al Consejo de Ministros.

El encuentro en que participaron la Auditora General de Belice, Dorothy Ann Smith Bradley; el Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas de Honduras, Roy Pineda; y Miembro del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Félix Álvarez Rivera, fue presidido por la Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidente de la EFS salvadoreña, en el ejercicio de sus funciones como Secretaria Técnica del CFR-SICA.

El objetivo de la intervención del Organismo Superior de Control Regional en la reunión del CAMRREE, fue dar seguimiento al Punto de Acta de la XV Reunión del CFR-SICA, con relación a la solicitud de audiencia para los titulares de las EFS, para presentar el referido Proyecto, elaborado por la Secretaría Técnica del CFR-SICA, en coordinación con los respectivos Miembros de las Unidades de Enlace, documento con el que se pretende establecer porcentajes de pagos de los costos resultantes de las auditorías oficiales del Sistema, en cumplimiento al Mandato dado por los Jefes de Estado y de Gobierno, en el Relanzamiento del Proceso de Integración, en el año 2010.



Entidad Fiscalizadora Superior de El Salvador se somete al escrutinio permanente de organizaciones de la sociedad civil

El Observatorio Ciudadano a la Corte de Cuentas de la República, iniciativa de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la Asociación Conexión al Desarrollo de El Salvador (CONEXIÓN), y Transparencia, Contraloría Social y Datos Abiertos (TRACODA), dio a conocer recientemente los resultados de su investigación denominada: ¿A quiénes ha controlado la CCR de 2013 a 2018?.

Como resultado de la investigación, el Observatorio determinó que, del 1 de enero de 2013 a septiembre de 2018, la CCR, a través de sus siete Direcciones de Auditoría y sus tres Oficinas Regionales, desarrolló 3 mil 510 acciones de control practicadas a 487 entidades que manejaron fondos públicos. De este total de acciones de control, el 51.9 por ciento fueron dirigidas a las alcaldías, asociaciones municipales y microrregiones.

Dicho Observatorio, que cuenta con el financiamiento del Proyecto Pro-Integridad Pública de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), tiene como propósito fomentar la contraloría social sobre el funcionamiento de la EFS, así como hacer recomendaciones para el fortalecimiento institucional, dado su relevancia para la prevención y lucha contra la corrupción.

“Con el apoyo de la Contraloría General de la República de Chile, estamos trabajando en la implementación del Sistema Integrado para el Control de la Auditoría (SICA), mediante el cual se hará una planificación de la auditoría con base en riesgos que va a permitir la automatización de la misma, lo cual impactará directamente en la transparencia del proceso”, manifestaron en esa ocasión los funcionarios de la Corte de Cuentas de El Salvador.



Guatemala fue sede del Curso “Uso de vehículos no tripulados en el proceso de auditoría y aplicación en la toma de muestras”

En la Ciudad de Guatemala, del 08 al 11 de octubre del presente año, se llevó a cabo el Curso “Uso de vehículos no tripulados en el proceso de auditoría y aplicación en la toma de muestras” con la participación de los delegados de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de El Salvador, Honduras, Costa Rica, República Dominicana y Guatemala.

Dicha capacitación fue dirigida a las EFS de los países centroamericanos y del caribe, promovida por el Dr. Edwin Salazar Jerez, en su calidad de Contralor General de Cuentas de Guatemala y Presidente de la OCCEFES, así como por la Fuerza de Tarea de Geotecnologías aplicadas al Control Externo del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Se contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales expertos en el tema de uso de las Geotecnologías, entre ellos, el Dr. Abimael Cereda de Brasil. Para poner en práctica el manejo y uso de receptor GPS y levantamiento de punto o georreferenciación de objetos, los participantes viajaron la finca “La Dignidad” ubicada en el municipio de Escuintla, localidad afectada por la erupción del Volcán de Fuego el 03 de junio de 2018.



TSC EN REUNIÓN DE COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

Santo Domingo. El magistrado José Juan Pineda Varela representó al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la reunión anual del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), encuentro regional celebrado en República Dominicana.

La reunión del CCC se desarrolló en la sede de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana con el objetivo de promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales, como contribuir con el incremento de la eficacia de gestión y modernización de la administración pública.

El encuentro se celebró en la semana comprendida del 12 al 16 de agosto, contó con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la iniciativa de desarrollo de la Intosai (IDI).

Las acciones emanadas de este encuentro están orientadas a fortalecer el referido comité, así como a impulsar el logro de metas y potencializar avances que permitan el desarrollo institucional de cada organismo miembro de la Olacefs, destacó el presidente de la entidad fiscalizadora de República Dominicana, Hugo Álvarez Pérez.

El magistrado Pineda Varela y los demás miembros del CCC presentes en el encuentro que representaron a Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina, darán seguimiento al nivel de avance a las tareas que conformaron la agenda desarrollada, como parte de los desafíos que trata el referido comité y la Olacefs.

Con ello se pretende coadyuvar a nuevos planteamientos y actividades que habrán de ser ejecutadas para alcanzar resultados de beneficio para todas las entidades de control.



El magistrado José Juan Pineda Varela representó al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la reunión anual del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs)

TSC COORDINÓ PRIMERA FERIA REGIONAL DE COMITÉS DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL SECTOR PÚBLICO

La Ceiba. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) coordinó la primera Feria Regional de Comités de Probidad y Ética 2019, la cual contó con la participación de 18 Comités de entidades de la administración pública del departamento de Atlántida, como una iniciativa de fomentar la práctica de valores en los empleados y funcionarios.

La actividad fue inaugurada por Magistrado José Juan Pineda Varela y celebrada en la plaza central de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La Feria se desarrolló el 30 de agosto con el fin de incentivar la labor que realizan los Comités de Probidad y Ética de las instituciones gubernamentales, en su tarea de desarrollar estrategias que estimulen y orienten la práctica de la transparencia, el buen uso de los recursos y bienes del Estado, y contribuir en la cultura de la denuncia de hechos irregulares en la administración pública.

El TSC, a través de la Gerencia de Gestión de la Probidad y la Ética, promueve la realización de este tipo de eventos para el cumplimiento del Código de Conducta de los Servidores Públicos.

Es la sexta vez que se realiza este tipo de Feria y primera vez que se celebra fuera de Tegucigalpa, como un reconocimiento al rol desempeñado en sus respectivas entidades.

Al final del evento se entregó una distinción al Comité de Probidad y Ética por su mejor proyección y gestión, seleccionado por los miembros de los Comités participantes. Además, el TSC entregó medallas a los miembros de los 18 Comités presentes en la Feria.



El magistrado del TSC José Juan Pineda Varela hizo un recorrido por los stands de los Comités de Probidad y Ética de las instituciones participantes en la feria.

CFR-SICA DESIGNA AL MAGISTRADO ROY PINEDA PRESENTAR PROYECTO DE REGLAMENTO

San Salvador. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a través del magistrado presidente, Roy Pineda Castro, participó en la 79 Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA).

La reunión del CFR-SICA se celebró el 12 de septiembre de 2019 en San Salvador, El Salvador, en la cual participaron las autoridades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana aglutinadas en el organismo regional.

El magistrado presidente asistió en su condición de miembro titular enlace entre la EFS de Honduras y el CFR-SICA, en la cual logró una provechosa participación.

La 79 Reunión se celebró con el objetivo de someter a consideración de los participantes el Proyecto de Reglamento para el Pago de la Contrapartida a los Costos de Auditoría del CFR-SICA.

Luego de su discusión y validación la asamblea designó al magistrado presidente del TSC de Honduras, Roy Pineda Castro, para presentar el proyecto del Reglamento ante el Consejo de Ministros del SICA para su posterior aprobación a través de los Jefes de Estado del organismo regional.

El magistrado Pineda Castro dijo sentirse muy honrado por la designación de representar al CFR-SICA para presentar el importante proyecto de Reglamento para ser aprobado por los Jefes de Estado de los ocho países miembros.



El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, fue asignado para presentar el proyecto del Reglamento ante el Consejo de Ministros del SICA para su posterior aprobación.

TSC EMPRENDE PROYECTO PARA MODERNIZAR SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Tegucigalpa. Con apoyo internacional, el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) puso en marcha un proyecto con el fin de robustecer y modernizar el Sistema de Declaración Jurada de Activos y Pasivos.

Las gestiones se iniciaron con la Organización de las Naciones Unidas, para lograr facilitar el apoyo y alcanzar una de las metas plasmadas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024.

Para ese efecto, en el período comprendido del 25 al 27 de septiembre se realizaron sendas reuniones preparatorias de consulta y exploración, entre representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y autoridades de la institución, para una asistencia técnica orientada a la mejora del Sistema de Declaraciones Juradas.

Se recibió la visita de los consultores de UNODC, Debra Rodríguez, de Naciones Unidas; y Danny Rayman, de Stream House, quienes sostuvieron productivas reuniones con el presidente por ley del TSC, José Juan Pineda Varela, y el magistrado Ricardo Rodríguez.

Asimismo, participaron los titulares de las áreas encargadas de la gestión de las Declaraciones Juradas, Coordinación General, Secretaría General, Informática y la Unidad de Administración y Trámite de Declaraciones, Enma Ponce.

En la agenda de reuniones se abordaron una serie de aspectos trascendentales con la finalidad de revisar y validar los requerimientos de información y establecer actividades preparatorias para contar con un Sistema de Declaraciones Juradas más robusto y moderno.



Los Magistrados, José Juan Pineda Varela y Ricardo Rodríguez, junto a gerentes y jefes de las áreas de interés del TSC, se reunieron con los consultores.

Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Contraloría General de la República de Costa Rica suscriben memorando de entendimiento para realizar una revisión entre pares

El 25 de junio de 2019 la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Contraloría General de la República de Costa Rica suscribieron un Memorando de Entendimiento. El objetivo del memorando fue obtener los servicios de la EFS de Costa Rica para realizar una revisión entre pares de los procesos de auditoría de cumplimiento y auditoría de tecnologías de información de la Oficina del Contralor. La revisión proveerá una base razonable para determinar si, para el período bajo revisión, el sistema de control de calidad de la Oficina del Contralor fue diseñado adecuadamente, y está cumpliendo con el mismo, de manera que, provea seguridad razonable del cumplimiento con las normas de auditoría aplicables, que son las Generally Accepted Government Auditing Standards (GAGAS), versión 2011.

Del 26 de agosto al 6 de septiembre de 2019 el Grupo Revisor de Costa Rica estuvo en la Oficina del Contralor en Puerto Rico como parte del proceso revisión entre pares. El grupo revisor estuvo compuesto por: la Lic. Mari Trini Vargas Álvarez, Contadora Pública, Máster en Administración Pública con Énfasis en Gestión Pública; Ing. Miguel Pérez Montero, Auditor Informático, con 25 años de experiencia en fiscalización de la Hacienda Pública, de los cuales ocho son en Auditoría de Tecnologías de Información, certificado CISA y COBIT 5 de ISACA y el Lic. Alex Monge Lemaitre, Contador Público, con experiencia en Revisiones entre Pares, con 29 años de experiencia en fiscalización de la Hacienda Pública, certificado en las ISSAI – Auditoría de Cumplimiento y Facilitador ISSAIDI-PSC. Supervisor de la Revisión entre Pares.



De izquierda a derecha el Ing. Miguel Pérez Montero (Costa Rica), CPA Yesmín M. Valdivieso, Contralora de Puerto Rico, Lic. Mari Trini Vargas Álvarez y el Lic. Alex Monge Lemaitre (Costa Rica).



Cámara de Cuentas sede de la reunión anual del CCC

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) fue la sede central de la reunión anual del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), realizada con el objetivo de promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales.

El encuentro, efectuado con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la iniciativa de Intosai, tuvo también como propósito, contribuir con el incremento de la eficacia de gestión y modernización de la administración pública.

Durante el desarrollo del mismo, el presidente de la entidad fiscalizadora, licenciado Hugo Álvarez Pérez, tuvo a su cargo las palabras de apertura con las que manifestó, que las acciones emanadas de este encuentro están orientadas a fortalecer el referido comité, así como a impulsar el logro de metas y potencializar avances que permitan el desarrollo institucional de cada organismo miembro de la Olacefs.

“Todo el apoyo procedente de la gestión participativa del CCC, coadyuvará a nuevos planteamientos y actividades que habrán de ser ejecutadas, extrapolar tales acciones a alcanzar resultados de beneficio para todos”, expresó el titular de la CCRD.



Álvarez Pérez dijo que los miembros del CCC presentes en el encuentro, darán seguimiento al nivel de avance a las tareas que conforman la agenda a desarrollar como parte de los desafíos que trata el referido comité y la Olacefs.

De igual modo, el contralor de la República del Perú y presidente de la Olacefs, Nelson Shack Yalta, comentó que el CCC se creó con una visión de largo plazo y con un enfoque estratégico de gran importancia para el desarrollo de las EFS.



“Lo más importante de una organización como la Olacefs, es la posibilidad de crecer y aprender juntos, la posibilidad real de compartir experiencias y mejorar lo que hacemos”, articuló Shack Yalta

Puntualizó que a pesar de que todas las EFS realizan la misma función, el control externo, no todas lo hacen bien, aunque sí tienen la oportunidad de mejorar.

“Necesitamos innovar, la gran mayoría de los efectos del impacto del control gubernamental en América Latina no han sido lo que uno esperaría, los hechos de corrupción y conductas funcional que han plagado en estos últimos años revelan eso”, señaló el funcionario.

De su lado, el ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil y presidente del CCC, señor Joao Augusto Nardes, expresó que son el resultado de la labor conjunta de los miembros de la referida organización internacional.

“Ninguna otra región tiene una capacidad, un trabajo y un documento tan robusto, completo y práctico de creación de capacidad”, afirmó Nardes.

Agregó que una visión estratégica de innovación de Olacefs, es que sus miembros trabajen juntos en el desarrollo de programas de capacitación, “seremos referencia de auditoría coordinada para todo el mundo”.

Los países miembros del CCC y Olacefs que participaron en la reunión fueron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana; como países invitados, Venezuela, Honduras y Guatemala.

Sobre el comité de creación de Capacidades

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) fue creado en el XIX Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores efectuado en febrero de 1999 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, cuya denominación inicial fue de Comité de Capacitación Regional (CCR).

En sus inicios, tuvo como objetivo ayudar a los entes contralores de la región a mejorar su potencial de capacitación, así como fortalecer la gestión de la administración pública, desarrollando, a través del tiempo, nuevas líneas de acción en beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

Debido al alcance ampliado del quehacer de este comité, de capacitar a crear capacidades, en la XXIII Asamblea General de la Olacefs realizada en Santiago de Chile, se aprobó el cambio de denominación de CCR a Comité de Creación de Capacidades (CCC).

Enmarcando su accionar en tres pilares que sustentan la estructura que permite desarrollar capacidades, orientadas a generar y potenciar las competencias profesionales de las EFS, así como a mejorar y reforzar los servicios de auditoría que ofrecen, marcando una diferencia en la vida de los ciudadanos.

CCRD y MEPyD imparten taller sobre los Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), impartió el taller sobre los Objetivos Sostenibles 2030 (ODS), con la finalidad de conocer las nuevas metas de desarrollo y trazar la planificación requerida para su logro.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrador e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino en procura de la mejora de la vida de las personas.

Durante el desarrollo del taller, el presidente de la CCRD, licenciado Hugo Álvarez Pérez, dijo que una de las estrategias debe comenzar por el Ministerio de Educación, iniciar con los niños, porque ellos constituyen la esencia de todo.

Señaló que se debe realizar una campaña de concientización en los barrios y sectores del país referente al daño que provoca el tirar basura y plásticos en las cañadas, "hay que educar y trabajar en la formación de nuestros niños".

"Los ODS que más hemos avanzado es en la igualdad de género, evidenciando que debemos sentir orgullo porque las mujeres son más honesta y trabajadoras que los hombres", puntualizó el titular de la CCRD.

Álvarez Pérez dijo que la Cámara de Cuentas juega un papel preponderante para el futuro de la ciudadanía, ya que es la entidad responsable de supervisar y fiscalizar el patrimonio público, específicamente trabajando con el objetivo 16 sobre la justicia e instituciones sólidas, al tener que vigilar el buen uso de los recursos del estado, fomentando al mismo tiempo el objetivo 17 sobre las alianzas institucionales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria e innovación en infraestructura, reducción de la desigualdades, ciudades y comunidades sostenible, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistema terrestre, paz, justicia e instituciones sólidas y alianza para lograr los objetivos.

El referido taller, impartido en el salón Pedro Miguel Caratini de la entidad fiscalizadora, contó con la presencia, además del presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez; del miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz; directores y encargados departamentales.

También estuvo presente, Lilian Mejía Molina, subdirectora del Centro Nacional de Fomento y Promoción de la Asociaciones Sin Fines de Lucro y por el MEPyD participaron Luis Ortega, coordinador técnico; Liliana Durán, analista sectorial; los especialistas Manuel Rodríguez y Juan Báez.



CCRD y IAIRD realizan encuentro de seguimiento

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana (IAIRD) realizaron un encuentro de socialización interinstitucional denominado apoyo mutuamente con la finalidad de dar seguimiento al acuerdo de cooperación suscrito entre ambas entidades.

En esta ocasión se inició una etapa del convenio con la conferencia titulada "Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna-IPPF," como parte de su visión de mantener a sus miembros capacitados, actualizados y preparados en torno a los cambios producidos en dicha área.

El presidente de la IAIRD, licenciado Claudio Durán Hilario, fue el responsable de dar la bienvenida y aperturar este encuentro en el que aprovechó para expresar su deseo de que los servidores de la Cámara de Cuentas puedan formarse como auditores certificados, ya que dicha certificación demuestra profesionalismo en el campo de la auditoría interna y agrega valor en la gestión institucional.

Sostuvo, además, que llevarán a cabo un programa de capacitaciones continuas con el objetivo de apoyar, desarrollar, actualizar y contribuir con el área de Auditoría Interna, fomentar los valores éticos que la regula, elevar sus competencias entre sus integrantes y entidades que ofrecen sus servicios.

Por su parte el titular de la CCRD, licenciado Hugo Álvarez Pérez agradeció el logro que ha generado este acuerdo interinstitucional, manifestando así que será de mucha utilidad para la Cámara de Cuentas.

En tanto, la conferencia estuvo a cargo del Auditor Interno Certificado (CIA), licenciado Gerardo Mateo Dicló, quien abordó todo lo refente a los componentes del Marco para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna del IIA. (IPPF – MIPP - MIEPAI) y sus cambios normativos internacionales, de acuerdo a lo que ha definido y estandarizado de The Institute of Internal Auditors donde el IAIRD es miembro activo.

Igualmente, habló de la misión de la Auditoría Interna, las guías mandatorias, el marco de competencias básicas del IPPF (International Professional Practices Framework), sus normas obligatorias, el código de ética, entre otros aspectos.

Asimismo, habló del perfil profesional, las habilidades y herramientas que debe tener un buen auditor interno, entre los que se destacan la objetividad y el pensamiento crítico.

Enfatizó que el ejercicio de la Auditoría Interna debe estar alineado a los propósitos de la organización donde proporcione valor, protección, asesoría y aseguramiento basados en riesgos. En el encuentro-conferencia participaron directores y encargados departamentales de la CCRD, así como del IAIRD y se desarrolló en el salón Pedro Miguel Caratini de la entidad fiscalizadora.





Belize

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr,
maritza.sanabria@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721
Fax (537) 836 2738
Correo electrónico: gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

Enlace:
- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
Teléfono (537) 836 2712
Correo electrónico: nelva.ibarra@contraloria.gob.cu
- Sonia Beretervide Dopico, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono (537) 836 2757
Correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.gob.cu

El Salvador

Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Primer Magistrada María del Carmen Martínez Barahona
Segunda Magistrado Roberto Antonio Anzora

Enlace:
Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv
Teléfono (503) 2592-8165



Guatemala

Contralor General de Cuentas
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez,

www.contraloria.gob.gt

Enlace:

Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
Lic. Douglas Guerra
dnguerra@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062



Honduras

www.tsc.gob.hn

Miembros del Pleno:
Magistrado Presidente - Roy Pineda Castro
Correo electrónico rpineda@tsc.gob.hn
Magistrado - Ricardo Rodríguez
Correo electrónico rrodriguez@tsc.gob.hn
Magistrado - José Juan Pineda Varela
Correo electrónico jjpineda@tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS
Magistrado Presidente Roy Pineda Castro
Directora OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI
Abogada Myrna Aida Castro Rosales
Correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández
Correo electrónico: ngonzalez@tsc.gob.hn; nigh17@yahoo.com
Teléfono (00 504) 2228-3569



México

www.asf.gob.mx

Auditor Superior, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Teléfono: 52 (55) 5200 3655
Correo electrónico: olacefsmexico@ASF.gob.mx

Enlace: Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Titular de la Unidad
Técnica de la ASF
Correo electrónico: eobetanzos@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 3655

Lic. Mariana Calderón Aramburu, Directora de Vinculación
Internacional
Correo electrónico: mcalderon@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 1500 ext. 10137

Lic. Rosalva Miguel Cárdenas, Subdirectora
Correo electrónico: rmiguel@ASF.gob.mx
Teléfono: 52 (55) 5200 3629



Nicaragua

www.cgr.gob.ni

Dra. María José Mejía García
Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078
Fax: (505) 265-2421
Correo electrónico mariajose.mejia@cgr.gob.ni

Enlace:

MSc. Aracelys Duarte Sevilla
Teléfono (505) 2265207
Correo electrónico aracelys.duarte@cgr.gob.ni



Panamá

Contralor General Licenciado Federico A. Humbert
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4301
Fax: (507) 510-4009
Correo electrónico: fhumbert@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Orcila V. de Constable
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 / 4506
Correo electrónico: odeconstable@contraloria.gob.pa
Coordinadora de Cooperación Internacional Lizbeth A. De Gracia H.
Correo electrónico: lizbethd@contraloria.gob.pa
Teléfono (507) 510-4347
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández



Puerto Rico

www.ocpr.gov.pr

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Teléfono: 1-787-250-3300
Fax: (787) 751-6768
Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr, ocpr@ocpr.gov.pr

Enlace:

Sr. Edwin H. Rodríguez Hernández
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.
Fax (787) 294-1260
Correo electrónico: erodriguez@ocpr.gov.pr



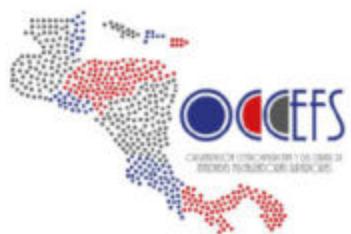
República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente Lcdo. Hugo Francisco Álvarez Pérez
Teléfono (1809) 682-3290
Correo electrónico halvarez@camaradecuentas.gob.do

Vicepresidente Lcdo. Pedro Antonio Ortiz Hernández
Correo electrónico portiz@camaradecuentas.gob.do

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: ytaveras@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Licda. Demil Ramírez
Correo electrónico: drmarrero@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny
Correo aalmosny@camaradecuentas.gob.do
Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa
Correo electrónico: amesaq@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS